

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CASTRO OJEDA ICCO S.A.**

Se comunica al público que la compañía INDUSTRIAL Y COMERCIAL CASTRO OJEDA ICCO S.A. aumentó su capital en la suma de USD \$70.000 y reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del cantón Ambato, el 9 de octubre de 2003. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 03.A.DIC. 233 de 20 de octubre de 2003.

CAPITAL: AUTORIZADO USD\$604.000; SUSCRITO USD\$372.000 dividido en 372.000 acciones de USD \$1,00 cada una.

Ambato, 20 de octubre de 2003.


Dra. Kissaé Saltos Arauz
ESPECIALISTA JURIDICO